

Editorial. A vueltas con lo real: formas del «efecto documental» en el cine contemporáneo

Javier Marzal-Felici
Universitat Jaume I

Andreu Casero-Ripollés
Universitat Jaume I

Referencia de este artículo

Marzal-Felici, Javier; Casero-Ripollés, Andreu (2020). Editorial. A vueltas con lo real: formas del «efecto documental» en el cine contemporáneo. En: *adComunica. Revista Científica de Estrategias, Tendencias e Innovación en Comunicación*, (19), 11-18. DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/2174-0992.2020.19.1>.

La expansión del régimen referencial en la era de la posverdad

Podemos afirmar que en las últimas décadas hemos asistido a una auténtica explosión creativa del cine documental, tanto a nivel internacional como nacional. Se trata de un género que ha conocido una extraordinaria expansión, muy probablemente porque el audiovisual contemporáneo ha encontrado en la actualidad informativa una fuente inagotable de entretenimiento, incluso de «espectáculo» visual.

El estudio del cine documental representa sobre todo una oportunidad para volver a preguntarnos sobre su propio estatuto, en especial en relación con el llamado

«cine de ficción». En este sentido, ya señalaba Christian Metz casi cincuenta años atrás, que «el cine, en su totalidad, sólo puede ser considerado como material de ficción, en la medida que se trata de un material registrado sobre soporte fotográfico que ya no puede ser confundido con la realidad» (Metz, 1975: 25). En este sentido, poco importa que el registro sea sobre un soporte fotoquímico o digital. Jean-Louis Comolli mostraba en un texto canónico que el dispositivo técnico que hace posible la representación cinematográfica está cargado de ideología, lo que imposibilita, de facto, la articulación de un discurso de *objetividad* como el que pretende encarnar el género documental (Comolli, 1971-72). Hace ya bastantes años el profesor Santos Zunzunegui nos recordaba que «*documental y ficción* pueden distinguirse, no en relación con sus referentes, sino en tanto que *estrategias diferenciadas de producción de sentido*» (Zunzunegui, 1989: 150).

Son muy numerosos los estudiosos clásicos que se han aproximado al estudio del cine documental en las últimas décadas, entre los que destacan los de Edward Branigan (1992), Stella Bruzzi (1998) o Bill Nichols (1997). Carl Plantinga ofrece una definición del film documental que nos parece especialmente clarificadora:

«[el film documental] es un tratamiento extenso de un tema en un medio de imagen en movimiento, frecuentemente en forma narrativa, retórica, categorial o asociativa, en la cual el realizador señala abiertamente su intención de que la audiencia 1) adopte una actitud de creencia hacia el contenido proposicional relevante (la parte que se 'dice'), 2) tome las imágenes, sonidos y combinaciones de éstos como fuentes fiables para la formación de creencias sobre el tema del film y, en algunos casos, 3) tome planos relevantes, sonidos grabados y/o escenas como aproximaciones fenomenológicas al aspecto visual, sonido y/o alguna otra sensación o sentimiento del evento pro-fílmico (la parte que se 'muestra')» (Plantinga, 2005: 114-115).

Sin duda, son muy numerosas las aproximaciones al estudio del género documental (Marzal, 2008). En los últimos años, hemos asistido a la publicación en el panorama español de diferentes ensayos que proponen perspectivas de estudio muy pertinentes y valiosas sobre el audiovisual contemporáneos y, muy especialmente, sobre el género documental. En primer lugar, nos parecen destacables las aportaciones de los profesores Josetxo Cerdán y Mirito Torreiro, coordinadores de la obra colectiva *Documental y vanguardia* (2005), que presentan una visión amplia y necesariamente diversa y compleja del panorama de la producción documental contemporánea.

Por su parte, Josep Maria Català en su obra *El murmullo de las imágenes. Imaginación, documental y silencio* (2012), en el que el autor enfrenta dialécticamente conceptos como el mito y el logos, lo sonoro y lo silencioso, lo ficcional y lo documental, etc., con el fin de sentar las bases de una nueva estética de la visualidad que, entre otras cosas, amplía y expande, desde una concepción hermenéutica de la actividad analítica, los supuestos límites del discurso documental.

En tercer lugar, ya hicimos referencia en el editorial del nº 17 de la revista *adComunica* al ensayo del profesor Raúl Rodríguez Ferrándiz, de la Universidad de Ali-

cante. En su obra, *Máscaras de la mentira. El nuevo desorden de la posverdad*, propone una aproximación al concepto de posverdad, a través de un recorrido por sus formas actuales, desde el campo de la información y del periodismo al universo de la ficción y del entretenimiento, profundizando en sus raíces filológicas y filosóficas. Raúl Rodríguez ofrece una reflexión desde el pensamiento de Umberto Eco, quien entendía la semiótica como una teoría de la mentira, en tanto que su objeto de estudio, el signo gráfico, visual o auditivo, es «algo que está siempre en el lugar de otra cosa», y su objetivo es mentir, crear la ilusión de verdad. La obra de Raúl Rodríguez Ferrándiz, ganadora XXXV Premio Ciutat de València de 2018, resulta de gran ayuda para entender el fenómeno de la posverdad, cuya relevancia es trascendental en la actualidad.

En cuarto lugar, creemos pertinente hacernos eco del excelente trabajo presentado recientemente por el profesor Rafael Rodríguez Tranche. En su obra *La máscara sobre la realidad. La información en la era digital*, el autor destaca la «importancia decisiva que las emociones han cobrado en el universo de la información en red» y cómo «cada vez será más difícil deslindar el universo de la información de internet, en la medida en que los procesos de producción y distribución de noticias se han mixtificado y entrecruzado con todo tipo de fenómenos comunicativos y publicitarios hasta hacerlos indiferenciables», por lo que «la máscara sobre la realidad es la inconsistencia de la palabra y la imagen para levantar acta de su acontecer en el mundo actual» (Rodríguez Tranche, 2018: 211; 214-215).

Finalmente, debemos hacernos eco de una de las últimas aportaciones más relevantes, aparecida en 2019. Nos referimos a la obra de Santos Zunzunegui e Imanol Zumalde, *Ver para creer. Avaratares de la verdad cinematográfica*, uno de los estudios más recientes que abordan el estudio del cine documental desde una perspectiva amplia y crítica. Como señalan los autores, los films documentales forman parte de lo que denominan «el régimen referencial», que «dirige sus esfuerzos a *hacer creer* a su intérprete dos cosas»: por un lado, que lo que los documentales muestran «ha ocurrido en la realidad»; por otro, que lo que en ellos se muestra «es fidedigno y veraz». De este modo, «el documental no lo es porque su contenido (argumento o asunto) sea un reflejo de hechos acontecidos en la realidad, sino porque el texto se remite a ellos como si realmente hubieran ocurrido o estuvieran acaeciendo», consideración que nos parece fundamental para entender que, en realidad, el discurso documental «poco tiene que ver con el referente o con la realidad».

De este modo, se puede constatar que nos hallamos ante una temática de gran actualidad. Es por ello que dedicamos la sección Informe del número 19 de la revista *adComunica* al «cine de lo real contemporáneo». A tal fin, hemos contado con la colaboración en la coordinación de la sección con los profesores Arnau Gifreu-Castells, de la Universitat de Vic, y Roberto Arnau Roselló, del Departamento de Ciencias de la Comunicación de la Universitat Jaume I. Agradecemos su esfuerzo y dedicación a esta temática tan relevante en la actualidad.

El mundo académico ante la crisis de la Corporación RTVE

En los días previos al cierre de la edición del número de enero de 2020 de *adComunica*, nos ha llegado por diferentes vías una declaración conjunta de diferentes organizaciones y colectivos sociales, académicos y profesionales, con el título «Consenso y Concurso Público. Una solución democrática a la parálisis de RTVE». Organizaciones como Teledetodos, la Asociación de Usuarios de la Comunicación (AUC), la Asociación de Emisoras Municipales y Ciudadanas de Andalucía de Radio y Televisión (EMARTV), la Red de Medios Comunitarios (ReMC), la Unión Latina de Economía Política de la Información, la Comunicación y la Cultura (ULEPICC), la Associació Ciutadania i Comunicació (ACICOM), la Federación de Sindicatos de Periodistas (FESP), entre otras, están solicitando el apoyo de las universidades y de todo tipo de organizaciones cívicas y sociales para solicitar al nuevo gobierno de coalición, la necesidad de desbloquear la situación de RTVE, que vive una situación de bloqueo desde hace más de dos años. Como es sabido, el concurso público para la elección de la dirección general de la Corporación RTVE está ahora mismo paralizado, tras haberse realizado una selección de 20 personas entre más de 80 aspirantes.

En nuestra opinión, se trata de una reivindicación muy necesaria porque la regeneración democrática de nuestras instituciones y el avance y progreso de nuestro país no podrá producirse sin la existencia de unos medios públicos independientes, bien financiados y gestionados, que estén en condiciones de ofrecer un servicio público de calidad a la ciudadanía. No podemos olvidar que el mundo de la comunicación está experimentando en la actualidad profundas transformaciones —tecnológicas, económicas, políticas, culturales, etc.— que convierten a los medios de comunicación públicos en un agente fundamental para la lucha contra la desigualdad social y cultural, en un contexto político, mediático y cultural dominado por las *fake news*. Como ya hemos señalado en numerosas ocasiones, los medios públicos están llamados a jugar un papel fundamental para compensar los fuertes desequilibrios que se dan en el sistema mediático actual. Por ello, la declaración pone el énfasis en la necesidad de introducir cambios normativos para mejorar la gobernanza y la financiación de la Corporación RTVE, así como la creación de un nuevo modelo de gestión, que incluya la definición de un mandato marco para los medios públicos y privados, la firma de un contrato-programa que financie adecuadamente las actividades de la corporación pública, la transformación de RTVE en un servicio multiplataforma, así como la introducción de modificaciones en el sistema regulatorio actual, que haga posible la creación de una autoridad audiovisual. Sin duda, estamos ante la repetición de viejas demandas que son más urgentes que nunca porque la legislación española en materia audiovisual y de comunicación está desfasada, con respecto a la normativa europea, y no se ha adaptado a los numerosos cambios que ha experimentado el sistema mediático en relación con el desarrollo de los servicios digitales.

Próximos cambios en la dirección de la CVMC y de su sociedad mercantil À Punt Mèdia: balance de la situación de nuestros medios públicos

En los últimos meses, À Punt ha sido noticia por sus tímidos resultados de audiencia, y por no haber cumplido las expectativas generadas. Cabe señalar, no obstante, que las previsiones de audiencia no han sido peores de lo que se esperaba, porque los expertos en la materia hemos sido conscientes, desde el primer momento, que la recuperación del servicio público de RTV iba a ser realmente complicado.

Y hay que subrayar que aquí se ha configurado una auténtica «tormenta perfecta», en la que han coincidido las circunstancias más desfavorables: una deficiente financiación de la Corporación Valenciana de Medios de Comunicación; una pésima reputación arrastrada por los escándalos de la antigua RTVV; un cambio tecnológico que ha modificado las formas de consumo audiovisual y fragmentado a las audiencias; unos medios de comunicación valencianos, de titularidad privada (periódicos, radios y televisiones), hostil a la recuperación de la RTV pública (puesto que es una nueva competidora); una «partitocracia» desconocedora de la relevancia y necesidad de unos medios de comunicación públicos (si bien hay muy notables diferencias entre unas y otras fuerzas políticas); finalmente, una gestión empresarial de À Punt, ante unos retos formidables, y con todo en contra, empujada (por presiones políticas) a dimensionar mal la programación ofertada, excesiva para los recursos disponibles, y poco disruptiva con respecto al antiguo modelo de la «paleotelevisión» que representaba RTVV. Como hemos señalado recientemente, no se ha calibrado con suficientes dosis de realismo y con el rigor necesario que la creación de una nueva corporación de medios públicos y de una nueva sociedad mercantil iba a ser un proceso extraordinariamente complejo. Y un paso fundamental para recuperar el nuevo servicio público de RTV pasaba por desarrollar una cultura corporativa generadora de ilusión hacia dentro de la organización y hacia fuera: no hay otro camino para ganar buena reputación que, hoy en día, se libra sobre todo en las redes sociales y en el mundo digital.

No obstante, no se debe olvidar que en los últimos cinco años se han conseguido también logros muy importantes. La creación de la CVMC y de À Punt ha sido clave para la recuperación del sector audiovisual valenciano; de una comunicación de proximidad, absolutamente necesaria en una sociedad moderna; en definitiva, de grandes dosis de pluralidad e independencia en su gestión. Y todo ello ha sido posible gracias al esfuerzo de muchos profesionales, los equipos de dirección de la CVMC y À Punt, y el apoyo de numerosas instituciones y colectivos sociales. Pero es cierto que queda mucho camino por delante. Y, ante el proceso de selección de una nueva dirección general, sólo podemos manifestar nuestro apoyo al futuro equipo de dirección de À Punt. Las universidades valencianas seguiremos apoyando este proyecto de gran valor estratégico para la economía, la sociedad y la cultura valencianas.

Un recuerdo y agradecimientos

Hace pocos días conocimos la triste noticia de que nos había dejado Alicia Gómez Montano, una extraordinaria profesional del periodismo audiovisual y ejemplo de vida para muchos de nosotros. No nos extrañó cuando supimos que había quedado en primer lugar en el proceso de evaluación de su currículum, por sus méritos profesionales y por su trayectoria, en el proceso de selección para la dirección general de la Corporación RTVE por un numeroso comité de expertos. Alicia Gómez Montano ha sido profesora del Máster Universitario en Nuevas Tendencias y Procesos de Innovación en Comunicación de la Universitat Jaume I en, al menos, cinco ediciones. Desde aquí queremos expresarle nuestro recuerdo y agradecimiento.

Como ya es habitual, queremos agradecer el compromiso y generosidad de investigadores y profesionales —editores adjuntos de *adComunica*, coordinadores de la sección Informe, autores, evaluadores de los manuscritos presentados, miembros de los comités científico y editorial, consejo profesional, consejo técnico y secretaria técnica de la revista—, que han participado en este número, y que contribuyen a fortalecer el proyecto editorial que representa la revista *adComunica*.

Referencias

- Branigan, Edward (1992). *Narrative Comprehension and Film*. Nueva York: Routledge.
- Bruzzi, Stella (1998). *New Documentary: A Critical Introduction*. Nueva York: Routledge.
- Català, Josep Maria (2012). *El murmullo de las imágenes. Imaginación, documental y silencio*. Santander: Shangrila.
- Cerdán, Josetxo; Torreiro, Casimiro (2005). *Documental y vanguardia*. Málaga y Madrid: Festival de Málaga y Editorial Cátedra.
- Comolli, Jean-Louis (1971-72). Technique et Idéologie. Caméra, perspective et profondeur de champ. En: *Cahiers du cinéma*, 229, 230, 231, 233, 234-235 y 236. París: Cahiers du Cinéma.
- Marzal Felici, Javier (2008). Avatares de la mirada. Estrategias enunciativas del cine documental español contemporáneo. En: *Hispanic Research Journal*, 9(2). Leeds: Maney, 1-16. <https://doi.org/10.1179/174582008X272851>
- Metz, Christian (1975). Le signifiant imaginaire. *Communications*, 23, *Psychoanalyse et cinéma*. París: Éditions du Seuil.
- Nichols, Bill (1997). *La representación de la realidad*. Barcelona: Paidós.
- Plantinga, Carl (2005). What a Documentary Is, After All. En: *The Journal of Aesthetics and Art Criticism*, 63(2). Malden: The American Society for Aesthetics, 105-117.

Rodríguez Tranche, Rafael (2019). *La máscara sobre la realidad. La información en la era digital*. Madrid: Alianza Editorial.

Rodríguez Ferrándiz, Raúl (2018). *Máscaras de la mentira. El nuevo desorden de la posverdad*. Valencia: Pre-Textos y Ajuntament de València.

Teledetodos; Asociación de Usuarios de la Comunicación (AUC); Asociación ULE-PICC-España; et al. (2020). Declaración conjunta de Organizaciones y Colectivos Sociales, Académicos y Profesionales: Consenso y Concurso Público. Una solución democrática a la parálisis de RTVE. Consultado el 24 de enero en: <https://teledetodos.es/index.php/manifiestos-y-declaraciones/declaracion-rtve-2019>.

VV.AA. (2019). La sociedad civil valenciana valora lo bueno y malo de À Punt. Consultado el 28 de enero en: <https://www.elperiodicodeaqui.com/epda-noticias-buscador/la-sociedad-civil-valenciana-valora-lo-bueno-y-malo-de--punt/198823>.

Zunzunegui, Santos (1989). *Pensar la imagen*. Madrid: Cátedra.

Zunzunegui, Santos; Zumalde, Imanol (2019). *Ver para creer. Avatares de la verdad cinematográfica*. Madrid: Editorial Cátedra, Colección Signo e Imagen.

